

Acta No. 1-(2018) 2019

En el municipio de San Antonio Huista, reunidos para dar seguimiento a las acciones en SAN, a través de la primera reunión ordinaria de COMOSAN el día 23 de enero de 2019, en la oficina de la procuraduría de los derechos humanos, las siguientes personas: Benita Jimenez, Redwisar, Egiolva Vicente S.L.C.N, Samy Leonel Rojas MIDES, Ana Gabriela Henera Nexos Locales, Fabiola Rodriguez MINEDUC, Mario Augusto Merida CONAIFA, Rogio Saenz DIAZELL, Roman Celacio



Castillo, Concejal Municipal, José David Lemus
MARN, Guadalupe Martínez OMPNA, Eric Fran-
cisco IPS, Magdalo Morales UNISAN/MEPAS
Miriam Angel Ortiz UNISAN/MEPAS,
Anahí Herrera DMM, Rocío Herrera MM SESAN,
Kidy López Educadora PDH. para dejar constancia
de lo siguiente: PRIMERO: el señor Ramón Octa-
via Castillo Presidente de la COMUSAN da la
bienvenida a los presentes y manifiesta el agrar-
decimiento respectivo por las actividades realiza-
das durante el año 2018. SEGUNDO: Tomo la
palabra la Monitora Municipal de SESAN para
socializar la agenda a tratar la cual es anali-
zada y aprobada por el pleno de la COMUSAN,
TERCERO: Continúa con la palabra la monitora Mo-
nicipal de SESAN Rocío Herrera y en conjunto
con el Concejal Presidente de la COMUSAN para
dar a conocer que en reunión ordinaria de
COMUNE se reorganizaron las comisiones de
trabajo en donde oficialmente queda integra-
da la COMUSAN, por lo que el día de hoy
se reactiva la misma y las reuniones
de igual manera se reactiva la mesa técnica
en atención a la Desnutrición Aguda, hacien-
do la invitación a que el pleno de la COMUSAN
se integre a todas las actividades, según
el mandato legal del SINASAN. CUARTO:
Seguidamente se da a conocer por parte
de la Monitora Municipal de SESAN Rocío
Herrera que es necesario y fundamental
actualizar la estructura Organizativa de la



COMUSAN tomando en cuenta lo que especifica el manual de Gobernanza quedando de la siguiente manera: Presidente: Octavio Castillo concejal Primero de la municipalidad Coordinadora. Dra. Ana Iris Lemos Escobedo coordinadora del Centro de Salud del municipio, secretaria Técnica: Rocío Herrera Herrera Mani-tora Municipal de SESAN como coordinador del pilar de disponibilidad de alimentos y la extensionista del MAGA, como actores de soporte: doña Benita Jimenez representante de Redmisar, como coordinador del pilar de acceso a los alimentos: Raio del Carmen Saenz Coordinadora de la OMDEU, como actores de soporte: Guadalupe Martinez OMPNA, Brenda Anahi Herrera DMM, como coordinador del Consumo de Alimentos Sammy Rojas MDES, como actores de soporte Gerson Herrera MDES, Fabiola Rodriguez CTA MINEDUC, Mario Merida CONAIFA, Heidi López PDH, Pilar de Apacchamiento Biológico: coordinador del Programa de UHSAN Elmer Jimenez Hernández como actores de soporte: Miguel Angel Celis, José David Lemos MARN, Anahy Cano López OMAS, Egidia Amparo Vicente, si existieran o se integraran más actores a la comisión se integraran a cada pilar de acuerdo a sus funciones, acciones y competencias. Quinto: la compañera Ana Gabriela Herrera toma el espacio para socializar las funciones de la COMUSAN, la responsabilidad y lo que debe



Para fundamentar la comisión, se socializa las funciones generales de los actores de la COMUSAR, la compañera Ana Teneira de Nevos locales realiza grupos de trabajo para analizar y socializar estos temas. SEXTO: la representante de MOPAY/UNISAR para socializar la Sala Situacional de DA existentes en el año 2018, el seguimiento que se les ha dado, las visitas que se realizaron y el estado nutricional actual, se socializa el nuevo caso existente en el municipio para el año 2019.

José Wiro del Valle del caserío El Chalum de 10 meses de edad quien fue captado en la semana 1 de 2019, de parte de el MOPAY se ha dado seguimiento y visitas a cada quince días ya que se tiene un estado nutricional Moderado, se ha entregado una pequeña ración de alimentos del banco de alimentos de la COMUSAR,

(SEXTO) SEPTIMO: se analiza el caso de la niña Carla Anabella Diaz quien el año 2018 fue llevada a Estados Unidos ilegalmente, niña con DA Moderada captada el año 2018, quien ya fue traída de vuelta a su hogar, ya se le dio el seguimiento respectivo y las visitas necesarias corroborando que ya se encuentra en un estado de salud Nutricional Normal. Ochoavo: se da a conocer el Plan Operativo anual para su revalidación ante el pleno de la



la cual abala las actividades planificadas y se cuenta con la anuencia para poder trabajar de la mejor manera, queda validado el POA 2019. Noveno: se da el tema de la Sala Situacional Municipal dando se informa de Parte de la monitora Municipal de SESAAN que se debe de dar seguimiento. Decimo: Se socializa el calendario y se establece un cronograma para tener la reunión de COMUSAN, quedando establecido el primer miércoles de cada mes para las reuniones. Decimo Primero: se da a conocer como se manejo y trabajo el año 2018 el banco de alimentos que se agradece la anuencia de todos los actores de la COMUSAN la apertura que se ha tenido para fortalecer el mismo, en la reunión próxima de COMUSAN se establecerá actividades y calendario para poder apoyar institucionalmente el banco de alimentos. Decimo Segundo: Acuerdos y compromisos:

1. se queda establecido el primer miércoles de cada mes para la reunión de COMUSAN,
2. Participar anuentemente a las actividades que ya quedaron establecidas durante el año 2019.
3. Se acuerda que se realizarán visitas en conjunto a niños con DA 2019 y seguimiento 2018 para que no exista un desajuste en la familia.
4. Se da a conocer que se debe tomar en cuenta a la COMUSAN para cualquier proceso socializar las actividades.



que se realicen a nivel municipal. Decimo Tercero: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a cinco horas después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervinimos.

com. DIS
Egidia Vicente.

Cls UNISAN

Pocio Soano
CIDEL



Ericka Francisco
Instituto de Protección Social
Familiar Municipal

Brenda Herrera
DMM

CPN A LTA
Maria Mérida.

José David Lemos G
MARN

Ericka López
OMPNA



Miguel Ángel Solís.
ISA Cls San Antonio Huista.

Haroldo Caudal.
OMAS

Fabolo Rodríguez
CTA 13-24-047

Hedy Corety López Juárez
EDUCADOR AUXILIATURA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO HUISTA
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Pocio Soano
COMUSAN
San Antonio Huista

Samy Bríos
MIDES.

Acta No. 02-2019
en el municipio de San Antonio Huista, reunidos en la oficina de El ministerio de Desarrollo Social MIDES, las siguientes personas: